

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de abril del 2018, siendo las 10H00, en el local de la compañía INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A IDELMAR. , ubicado en la Calle 28 y Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas de la compañía los Señora María Teresa Agudo Pablo, propietario de 400 acciones; y el Sr. Miguel Horacio Molina Santos, propietario de 400 acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías para conocer la siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.  
Estado de Situación Financiera.  
Estado de Resultados Integrales.  
Estados de cambios en el patrimonio.  
Estado de Flujo de Efectivo
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario

Una vez leído el orden del día se mociona como secretaria a la Srta. Germania Cuadros. Aceptada y aprobada la designación, la secretaria toma lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado por lo que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros, así como también la lectura y aprobación de los informes de gerente y comisario.

Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.

  
Ing. Miguel Horacio Molina Santos.  
ACCIONISTA

  
Ing. María Teresa Agudo Pablo  
ACCIONISTA

  
Ing. Germania Cuadros  
SECRETARIA.